



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0153 de 2020-12-16 cuyo Objeto: ADQUISICION DE DOTACIÓN COMPUESTA POR CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL-CASANARE Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0153 de Fecha 2020-12-16

CONTRATO No.: 0153

CONTRATANTE: ALCALDÍA HATO COROZAL

CONTRATISTA: LIDA ISABEL ROMERO SILVIA

OBJETO: ADQUISICION DE DOTACIÓN COMPUESTA POR CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL-CASANARE Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO.

VALOR: \$7.537.000,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) DIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:

FECHA ACTA DE INICIO: 2020-12-16

FECHA TERMINACIÓN: 2020-12-25

En el municipio de Hato Corozal, a los Veintinueve(29) días del mes de Diciembre de 2020, se reunieron: por el Municipio NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ, en su calidad de SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO y por la otra parte LIDA ISABEL ROMERO SILVIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115856347 de PAZ DE ARIPORO, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0153 del 2020-12-16, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo es por Diez (10) DIAS y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2020-12-16 y hasta el 2020-12-25.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 29 de Diciembre de 2020 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: El Municipio pagará, el cien por ciento (100%) del valor del contrato contra entrega, previa presentación de factura, junto con la entrada a Almacén, certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción de acta de terminación y liquidación y pago de seguridad social., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

| | Valor | Anticipo |
|------------------|----------------|----------|
| CONTRATO INICIAL | \$7.537.000,00 | \$0,00 |
| ADICIONAL | \$0,00 | \$0,00 |



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0153 de 2020-12-16 cuyo Objeto: ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN COMPUESTA POR CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL-CASANARE Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO.

| TOTAL CONTRATO | \$7.537.000,00 | \$0,00 | |
|-----------------------------|----------------|----------|----------------|
| PRESENTE INFORME | Valor Acta | Amortiza | Valor Pagado |
| SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD | \$7.537.000,00 | \$0,00 | \$7.537.000,00 |
| TOTAL | \$7.537.000,00 | \$0,00 | \$7.537.000,00 |

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$7.537.000,00 M.L.C.

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0153 del 2020-12-16.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintinueve(29) días del mes de Diciembre del 2020.

NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ
SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO

LIDA ISABEL ROMERO SILVIA
Contratista

V.ºB.º:
Nombre: NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ

Preparó: GARCIA TORRES LIZETH JOHELI